



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 479.-*

**POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS EXAMINADORES QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XVIII CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2025, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS MISMOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES**

Asunción, 20 de junio de 2025

**VISTO:** El memorándum VMAAT/DGADC/M/N.º 151/2025 del 12 de junio de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación de catedráticos que tendrán a su cargo la evaluación de los postulantes admitidos para participar del XVIII Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2025, para el ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario, se autoriza el pago de honorarios a los catedráticos y se aprueba el calendario de exámenes; y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el artículo 13º de la Ley N° 6935/2022, "Del Servicio Diplomático y Consular; y del Servicio Administrativo y Técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay".

Que, por Resolución N° 316 del 29 de abril de 2025, se convoca al XVIII Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2025, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario.

Que, por Resolución N° 392 del 26 de mayo de 2025, se reglamenta el XVIII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2025, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay en el rango de Tercer Secretario.

La necesidad de contratar los servicios profesionales de los examinadores que tendrán a su cargo realizar las evaluaciones de los participantes del XVIII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2025, al igual que la necesidad de aprobar el calendario de los referidos exámenes.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º** Aprobar el calendario de exámenes y designar a los examinadores que tendrán a su cargo la elaboración y administración de los exámenes del XVIII Concurso Público de Oposición y Méritos, Año 2025, y autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas el pago de los honorarios profesionales conforme al siguiente detalle:



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 479.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS EXAMINADORES QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XVIII CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2025, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS MISMOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

-2-

EXAMINADOR	C.I. N°	ASIGNATURA	FECHA DE EXAMEN	HONORARIOS EN GUARANIES
Prof. Dr. <b>Anibal Hérib Caballero Campos</b>	1.880.492	Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay en el contexto mundial	Jueves, 9 de octubre de 2025	3.400.000.-
Prof. Lic. <b>Carlos Carvallo Gorostiaga</b>	350.179	Lengua inglesa	Martes, 14 de octubre de 2025	3.400.000.-
Prof. Lic. <b>Solange Viola</b>	6.046.111	Lengua portuguesa	Viernes, 17 de octubre de 2025	3.400.000.-
Prof. Lic. <b>Catalina Miltos</b>	694.528	Lengua francesa	Viernes, 17 de octubre de 2025	3.400.000.-
Prof. Dra. <b>Limpia Concepción Esteche</b>	535.236	Lengua Española	Martes, 21 de octubre de 2025	5.400.000.-
		Expresión Oral y Escrita	Jueves, 23 de octubre de 2025	
Prof. Dr. <b>Óscar Alberto Pintasilgo Solís</b>	1.551.369	Expresión Oral y Escrita	Jueves, 23 de octubre de 2025	2.000.000.-
Prof. Abog. <b>Ernesto Valázquez Argaña</b>	699.950	Derecho Internacional Público	Martes, 28 de octubre de 2025	3.400.000
Prof. Lic. <b>Alberto Muñoz Aguirre</b>	234.887	Corrector de Estilo de los cuadernillos	Jueves, 23 de octubre de 2025	5.500.000
		Expresión Oral y Escrita		

N° \_\_\_\_\_



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 479.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS EXAMINADORES QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XVIII CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2025, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN EL RANGO DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS MISMOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

-3-

Prof. Magister <b>Abelardo Brugada Ferrari</b>	919.014	Economía y Comercio Internacional	Viernes, 31 de octubre de 2025	-----
Prof. Lic. <b>Rocío Belén Basualdo González.</b>	3.481.539			3.400.000.-

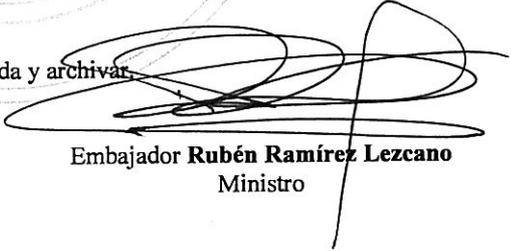
Art. 2° El tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de las dos etapas de expresión oral y escrita del XVIII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2025, estará formado por:

- Prof. Dra. **Limpia Concepción Esteche;**
- Prof. Dr. **Oscar Alberto Pintasilgo Solís;**
- Prof. Lic. **Alberto Muñoz Aguirre.**

Art. 3° Establecer que las evaluaciones psicotécnicas serán aplicadas desde el **lunes 3 al viernes 7 de noviembre de 2025.**

Art. 4° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar lo dispuesto en la presente Resolución al Rubro 148 - Contratación Ocasional del Personal Docente para cursos especializados del Programa de Administración, Administración Central.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**  
Ministro

N° \_\_\_\_\_